

**LA FUNDACIÓN VETERINARIA CLÍNICA DE LA UNIVERSIDAD DE MURCIA (FUVEUM)** procede a convocar una oferta de empleo cumpliendo con los principios de igualdad, mérito, capacidad y publicidad. El objeto de la presente convocatoria es cubrir una plaza de FORMACIÓN PROFESIONAL DE GRADO SUPERIOR, para dar apoyo a las tareas propias de la Fundación y que se detallan a continuación:

**1. Número de plazas:** una

**2. Puesto de trabajo:**

- Administrativo-Contable
- Jornada completa: 40h/semanales  
Contrato de obra y servicio (con una duración esperada de al menos 12 meses).  
Retribución bruta anual: 18.000€.
- Régimen: Contrato según Régimen General de Trabajadores por cuenta ajena.

**3. Funciones a desarrollar:**

- Colaboración en la gestión de la actividad propia de la FUVEUM, en el ámbito de la administración y contabilidad, conforme a las normas y herramientas dispuestas por las unidades competentes a las que afecten
- Gestión y previsión de presupuestos y tesorería
- Gestión administrativa de apoyo en materia de Recursos Humanos (nóminas, seguros sociales, programas de contratados y becarios, etc.).
- Relaciones con bancos, proveedores y entidades necesarias para el funcionamiento de la Administración (contratos, ofertas, seguimiento y gestión de facturas, pagos, seguimiento de prestaciones de servicios externos, tasas e impuestos, reclamaciones y contenciosos, etc.).
- Asimismo, en función de las necesidades de la FUVEUM colaborará cuando se le encomiende en otras actividades de la misma, entre ellas:
  - Atención de consultas empresariales, Servicios Personalizados, visitas, informes.
  - Apoyo a actividades de promoción y eventos.
  - Con carácter general, apoyo administrativo y logístico relacionado con los servicios generales de la FUVEUM.

**4. Requisitos de los solicitantes:**

- **Requisitos generales:** Tener la nacionalidad española o encontrarse en alguna de las situaciones recogidas en el artículo 57 del Real Decreto Legislativo 5/ 2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público (BOE de 31 de octubre). En el caso establecido en el punto 4 de este artículo, cuando se requiera la residencia legal en España, deberá estar en posesión de la misma en el momento de la formalización y firma del contrato de trabajo.
- **Requisitos específicos:**
  - Estar en posesión del Título de Bachillerato Superior o equivalente
  - Estar en posesión del Título de Grado Superior de Formación Profesional en Administración y Finanzas, ó estar en posesión de un Grado/Licenciatura

Universitarios relacionados con la gestión empresarial (Economía y Empresa o Administración y Dirección de Empresa).

- En caso de titulaciones obtenidas en el extranjero, éstas deberán estar homologadas y los candidatos/as estar en posesión de la credencial que acredite su homologación.
- Tener experiencia laboral acreditada, relacionada con el perfil de la plaza de, al menos, un año.
- Documentación a enviar:
  - Fotocopia del DNI,
  - *Curriculum vitae* del candidato/a
  - Fotocopia de la documentación acreditativa de la titulación y de los méritos que el candidato desee que se valoren.

La no presentación de la citada documentación implicará la exclusión del candidato/a

**4. Proceso de selección:** El candidato seleccionado será aquel que obtenga la mayor puntuación, acorde al siguiente baremo:

**a. CURRICULUM: máximo 60 puntos**

- Calificación obtenida en el Grado de Formación Profesional superior o Grado/Licenciatura: Máximo 10 puntos.
- Inglés: títulos oficiales (Cambridge, TOFEL, Escuela oficial de Idioma) Inicial (A1/A2): 2 puntos, Medio (B1): 4 puntos, Avanzado (B2): 5 puntos
- Titulaciones posteriores a los estudios: Máximo 5 puntos
- Experiencia profesional relacionada con la convocatoria de la plaza: Máximo, 30 puntos  
5 puntos por año trabajado
- Cursos de formación: 10 puntos máximo
  - 0,5 por cada curso superior a 14 horas
  - 0,1 por cada curso superior a 3 horas e inferior a 7 horas

**b. ENTREVISTA: máximo 40 puntos**

Habilidades para responder a las cuestiones: 10 puntos

Conocimientos adicionales relacionados con la plaza, no valorados en el apartado anterior: 30 Puntos

**6. Comité de selección:** Director, Gerente, Secretario y el Técnico de Comunicación de la FUVEUM

**7. Presentación de solicitudes:**

- El plazo de presentación de solicitudes queda abierto desde el día 16 octubre de 2018 hasta el día 16 de noviembre de 2018. Las solicitudes recibidas después de esa fecha serán consideradas si no se han recibido otras durante el citado periodo o si los solicitantes que las hubieran enviado no cumpliesen los requisitos.
- El impreso de solicitud estará a disposición de los interesados en la página web de la FUVEUM: <http://www.um.es/hcv/>
- Los impresos de solicitud deben dirigirse por correo certificado o directamente en la administración de la Fundación a: Gerente de la Fundación Veterinaria Clínica de la Universidad

de Murcia. Edificio Hospital Clínico Veterinario, nº 16. Campus Espinardo, 30100, Murcia. Telf. contacto: 868887540.

Murcia, 15 octubre 2018

A handwritten signature in blue ink, consisting of several overlapping loops and lines, appearing to be the initials 'MJP'.

Fdo.: M Josefa Fernández del Palacio  
Gerente FUVUEM

**ANEXO I. IMPRESO DE SOLICITUD DE LA PLAZA: ADMINISTRATIVO-CONTABLE**

NOMBRE Y APELLIDOS:

DNI:

DIRECCIÓN POSTAL:

TELÉFONO:

CORREO ELECTRÓNICO:

SOLICITO:

MÉRITOS APORTADOS (LISTADO):